



ANUNCIO de 20 de marzo de 2025 por el que se cita a los interesados para el levantamiento de actas previas a la ocupación en el expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra: "Nuevo acceso al aeropuerto de Badajoz desde la N-V en el término municipal de Badajoz. Fases 1 y 2. Lote 2. Fase 2: pk 0+000 al pk 5+132. Modificado n.º 1". (2025080496)

Notificadas las Resoluciones de nuevas afecciones y declarada urgente la ocupación de los bienes afectados por las obras de: "Nuevo acceso al aeropuerto de Badajoz desde la N-V en el término municipal de Badajoz. Fases 1 y 2. Lote 2. Fase 2: pk 0+000 al pk 5+132. Modificado n.º 1" mediante Decreto 14/2023, de 22 de febrero, publicado en el DOE n.º 40, de 28 de febrero de 2023, ha de procederse a la expropiación de terrenos por el procedimiento previsto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 (en adelante LEF).

En consecuencia, se ha notificado a los titulares de los bienes y derechos afectados para que comparezcan en el lugar, día y hora que se señala en el anexo que se acompaña. Asimismo, se ha ordenado la publicación de la presente citación en el resto de los medios señalados en el artículo 52.2 de la LEF.

A dicho acto deberán asistir los interesados personalmente o bien representados por personas debidamente autorizadas para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad (nota simple del Registro de la propiedad, último recibo del IBI, escrituras de herencia ...). Asimismo, pueden asistir acompañados, si así les conviene y a su costa, de sus peritos y un Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la LEF, podrán formularse, hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas a la ocupación, las alegaciones que consideren oportunas, a los efectos de subsanar posibles errores que involuntariamente hayan podido tener lugar al relacionar los bienes y derechos afectados, mediante correo electrónico a la dirección, expropiaciones@juntaex.es o al Servicio de Expropiaciones de la Secretaría General de la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, sita en avda. de las Comunidades, s/n., de Mérida, Badajoz, efectuando su presentación en cualquiera de los registros y oficinas relacionados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Mérida, 20 de marzo de 2025. La Jefa de Servicio de Expropiaciones, ISABEL FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS MESA.





RELACIÓN DE AFECTADOS CITADOS AL LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS

EXPEDIENTE: PRC71571 NUEVO ACCESO AL AEROPUERTO DE BADAJOZ DESDE LA N-V EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE BADAJOZ. FASES 1 Y 2. LOTE 2. FASE 2: P.K. 0+000 AL P.K. 5+132. MODIFICADO Nº 1

TÉRMINO MUNICIPAL: 600000 BADAJOZ

BADAJOZ

<u>Finca</u>	<u>Polígono</u>	<u>Parcela</u>	<u>Propietario</u>	<u>Lugar Citación</u>	<u>Fecha</u>	<u>Hora</u>
119/0	56	118	SORIANO CLARES, FULGENCIO	AYUNTAMIENTO	29/04/2025	10:00
122/0	182	194	F.R.B. HIDROCARBUROS, S.L	AYUNTAMIENTO	29/04/2025	10:00
120/0; 123/0; 124/0	56; 182; 182	119; 195; 196	CONSERVAS VEGETALES DE EXTREMADURA, S.A.	AYUNTAMIENTO	29/04/2025	10:30



Cofinanciado por la Unión Europea